

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

2023/925 *Listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la provisión en propiedad como personal laboral fijo, de 2 plazas de Orientador/a Técnico/a de Gestión, mediante el sistema de selección de concurso-oposición, objeto de estabilización del empleo temporal en el Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete.*

Anuncio

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad como personal laboral fijo, de 2 plazas de Orientador/a Técnico/a de Gestión, mediante el sistema de selección de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal en el Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete y de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, núm. 233 de fecha 2 de diciembre de 2022.

Examinadas las solicitudes presentadas, sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para participar en el proceso selectivo. Según propuesta del Tribunal Calificador, se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos/as:

Lista provisional de Admitidos/as

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.
MORENO	ORTEGA	MARÍA DOLORES	** ***351-N
CARRILLO	ARANDA	FRANCISCO JAVIER	** ***468-P

Para subsanar la causa de exclusión o presentar reclamación, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, indicándole que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud previa resolución que se dictará al efecto, de conformidad con lo establecido en el art. 68. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el plazo anterior y resueltas las reclamaciones que, en su caso, hayan podido presentarse, el Sr. Alcalde-Presidente dictará nueva resolución elevando a definitivas las listas de aspirantes por el mismo cauce anterior. Caso de no presentarse reclamación alguna, se entenderá elevado a definitivo.

Alcaudete, 21 de febrero de 2023.- El Alcalde-Presidente, VALERIANO MARTIN CANO.